

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20468** *METALGRÁFICA NAVARRA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la sociedad, celebrada el 15 de abril de 2010, acordó por unanimidad, reducir el capital social en 47.430,92 euros, mediante la amortización de 7.892 acciones propias en autocartera, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando fijado el capital social en 47.430,92 euros.

Se establece un plazo de dos meses para la ejecución del acuerdo.

Los acreedores podrán oponerse a la ejecución en el plazo y términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Corella, 15 de abril de 2010.- El Administrador Único, don Higinio Rodríguez Calatayud.

ID: A100045134-1